

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30911** MOBILIARIO FRAMA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 96/10 de este Juzgado de lo Social, seguida contra «Mobiliario Frama, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 26 de abril de 2010 Auto, que es firme al día de la fecha, y por el que se declara a la expresada empresa en situación de insolvencia total por un importe de 9.405,71 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074194-1